

## 6. Paisajes culturales y turismo sostenible: el caso de la Ensenada de Bolonia<sup>1</sup>

María Isabel Durán Salado  
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

<https://dx.doi.org/10.5209/div.011.07>

### 1. Introducción

A continuación, se abordará como caso de estudio la Ensenada de Bolonia (Tarifa). Se trata de un paisaje cultural situado en el suroeste andaluz, que cuenta con un importante patrimonio cultural y natural en el que destacan el excepcional conjunto arqueológico de Baelo Claudia, que ostenta un protagonismo singular en este paisaje y que, como unidad administrativa encargada de la gestión de las ruinas de la ciudad romana de Baelo Claudia en todo lo relacionado con su tutela, constituye el epicentro generador del uso del territorio<sup>2</sup>. Este paisaje en la actualidad es un destino de turismo cultural de primer orden en el contexto andaluz, cuestión que se complementa con su alta demanda por los amantes de los deportes de viento y agua –fundamentalmente *windsurf* y *kitesurf*–, en el que se ha desarrollado un modelo de «turismo lento», centrado en la diversificación de la oferta y el alejamiento de su concentración en puntos concretos del mismo, en sintonía con lo planteado desde el campo del

<sup>1</sup> Este trabajo está basado en el realizado por Silvia Fernández Cacho y Ángel Muñoz Vicente titulado «Paisagem cultural, arqueologia e turismo: ensenada de Bolonia (Espanha)», *Revista do Patrimônio*, n.º 39 (2019): 214-235. [https://www.researchgate.net/publication/350792377\\_Paisagem\\_cultural\\_arqueologia\\_e\\_turismo](https://www.researchgate.net/publication/350792377_Paisagem_cultural_arqueologia_e_turismo) [Fecha de consulta: 07/10/2022].

<sup>2</sup> *Ibid.*

turismo patrimonial<sup>3</sup> alejado de los modelos de turismo de sol y playa y carácter inmobiliario-residencial, imperantes en el litoral andaluz<sup>4</sup>.

Las razones que explican el formato en que la actividad turística se ha instaurado en este paisaje responden a tres cuestiones: sus condiciones climatológicas, con una predominancia de vientos de levante y poniente a lo largo del año –y especialmente en verano–, la existencia de áreas de gestión militar en su entorno y la movilización de la población local y visitantes por la defensa de su territorio. Todas ellas se han visto acompañadas de la mano de la acción institucional pública, que se ha centrado en el desarrollo de la calidad de la experiencia turística y su sostenibilidad a través de la protección de sus valores culturales y naturales en paralelo a su cualificación para el uso público mediante el desarrollo de diferentes acciones de investigación, planificación, intervención y difusión<sup>5</sup>.

## 2. La Ensenada de Bolonia y sus valores naturales, culturales y paisajísticos

La Ensenada de Bolonia es uno de los paisajes culturales andaluces más reconocidos, caracterizado a lo largo de su historia por una estratégica situación. Dicha circunstancia viene determina-

<sup>3</sup> Miguel Ángel Troitiño Vinuesa y Libertad Troitiño Torralba, «Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 78 (2018): 212-244. Véase también Silvia Fernández Cacho, «El uso público del Patrimonio Arqueológico en los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía», en *Uso Público e Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural* (Sevilla: Asociación para la interpretación del Patrimonio, 2008), 46-71.

<sup>4</sup> Manuel Rivera Mateos, «Paisaje, patrimonio y turismo de surf: factores de atracción y motivación en el Parque Natural del Estrecho, España», *Cuadernos de Turismo*, n.º 37 (2016): 351-376, p. 353. <https://doi.org/10.6018/turismo.37.256271> [Fecha de consulta: 10/10/2022].

<sup>5</sup> Silvia Fernández Cacho y Ángel Muñoz Vicente, «Paisagem cultural, arqueología e turismo: ensenada de Bolonia (Espanha)», *op. cit.*

da por su localización en el marco del estrecho de Gibraltar, un espacio situado a caballo entre el océano Atlántico y el mar Mediterráneo, Europa y África, que ha constituido desde la Antigüedad un lugar excepcional para las comunicaciones, el intercambio de personas y mercancías, sin olvidar la importante presencia de la actividad pesquera, configurada en torno a la enorme diversidad marina generada por la confluencia entre las aguas de los dos mares mencionados.

Las duras condiciones climáticas históricamente presentes en el estrecho de Gibraltar, unidas al tránsito de civilizaciones, han generado una flora y una fauna diversas a raíz de la convergencia de áreas naturales diferentes. A todo ello se le suma la existencia de acantilados que se alternan con playas de arena desde donde la contemplación del mar y el propio litoral hace que sus vistas se configuren como un recurso más de la zona. Dentro de los factores climáticos, los fuertes vientos del Estrecho han sido claves para su configuración, al definir las rutas migratorias de las aves y ser los responsables de la generación de dunas. Junto a ello también el ser humano los ha aprovechado tanto para generar energía limpia como para el desarrollo de un amplio y consolidado sector turístico ligado a la práctica de actividades culturales y deportivas relacionadas con los deportes marítimos y de vientos, desde la década de los 70 del siglo pasado que ha sido capaz de frenar el modelo de turismo de masas<sup>6</sup>.

En el marco descrito la Ensenada de Bolonia se singulariza por disponer de un contexto geográfico bien definido, en una pequeña bahía que incluye en sus márgenes dos cabos –Punta Paloma y Punta Camarimal–, quedando enmarcada por una línea montañosa a modo de semicírculo, y en cuyo centro se localizaron las ruinas de la ciudad romana de Baelo Claudia, hito histórico y paisajístico

<sup>6</sup> Junta de Andalucía, 2022, *Parque Natural del Estrecho. Ventana del Visitante*, disponible en: [https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal/web/ventanadelvisitante/detalle-buscador-mapa/-/asset\\_publisher/Jlboxh2qB3NwR/content/del-estrecho-2/255035](https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal/web/ventanadelvisitante/detalle-buscador-mapa/-/asset_publisher/Jlboxh2qB3NwR/content/del-estrecho-2/255035) [Fecha de consulta: 07/10/2022].

de la Ensenada, que constituye un recurso con multitud de posibilidades para la interpretación de la noción patrimonio-territorio. Es por ello que la Ensenada de Bolonia se configura como un paisaje fuertemente connotado por las ruinas de Baelo Claudia, caracterizadas por su vinculación histórica con la elaboración de salazones y el *garum*<sup>7</sup>, las relaciones entre estos productos con la almadraba y el mantenimiento de la relación directa con el mar hasta la actualidad, a diferencia de lo que ha sucedido con otras ciudades romanas costeras, donde esta vinculación no se ha conservado debido al avance de la línea litoral. No obstante, siendo importante la ciudad romana, la capacidad asociativa del paisaje se caracteriza por conformar un sistema patrimonial que abarca la Antigüedad –como pueden ser abrigos rupestres de la Edad del Bronce, entre otros–. Su estratégica situación, además, explica la gran presencia de la actividad defensiva y la consideración de parte importante de su espacio como militar, sobre todo a partir del siglo XIX, del que son testimonio diferentes recursos asociados como búnkeres, instalaciones de vigía, etc. También han estado presentes los aprovechamientos agrarios, especialmente el ganadero, que aún sigue estando presente en ella. Por último, se han de destacar otros aspectos sensoriales como el viento –que constituye tanto una seña de identidad local como un recurso para el desarrollo de deportes marinos– o las propias vistas del continente africano que ponen de relieve la histórica situación de frontera entre el continente europeo y el africano, pudiéndose contemplar desde el mismo, fundamentalmente por las noches, las zonas montañosas cercanas a Tánger<sup>8</sup>.

Si atendemos a sus valores naturales, el reconocimiento de sus excepcionales valores naturales del estrecho de Gibraltar, contexto físico del paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia, se ha de

<sup>7</sup> Darío Bernal Casasola, *Baelo Claudia y los secretos del Garum* (Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2021).

<sup>8</sup> Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), 2019, *Paisaje de la Ensenada de Bolonia. Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía. Ficha técnica*. Disponible en: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/324492> [Fecha de consulta: 07/10/2022].

sarrollado desde la Administración ambiental andaluza a través de la inclusión de este paisaje y el conjunto de su patrimonio cultural en las figuras de protección de la naturaleza que se han desplegado sobre el estrecho de Gibraltar [Parque Natural del Estrecho<sup>9</sup> –en adelante PNE– en 2003, la declaración de la duna de Bolonia como monumento natural<sup>10</sup> en 2001 y la inclusión del PNE en la red Natura 2000 como en la Zona de Especial Conservación ES0003337 Estrecho y Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) en 2003. A todo ello hay que unir su incorporación en la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España)-Marruecos por la Unesco<sup>11</sup> en 2006].

### 3. Acciones para la cualificación de la visita turística en la Ensenada de Bolonia a través de la investigación, planificación, intervención y difusión

Actualmente los paisajes culturales se han convertido en productos turísticos que ejercen una importante atracción del turismo cultural y de naturaleza, donde el conjunto de su patrimonio cultural material e inmaterial es susceptible de formar parte de dicha oferta<sup>12</sup>. Tal y como señalan Fernández Cacho y Muñoz Vicente<sup>13</sup>,

<sup>9</sup> Decreto 57/2003, de 4 de marzo, de declaración del Parque Natural del Estrecho (BOJA n.º 54, de 20 de marzo de 2003).

<sup>10</sup> Decreto 226/2001, de 2 de octubre, por el que se declaran determinados Monumentos Naturales de Andalucía (BOJA n.º 135, de 22 de noviembre de 2001).

<sup>11</sup> *Declaración de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España-Marruecos)* (Unesco, 2006).

<sup>12</sup> María Violante Martínez Quintana, María Victoria Sanagustín Fons y Rocío Blanco Gregory, «Paisajes culturales como imágenes de destino: percepción y valoración como producto turístico», *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 4, n.º 16 (2018): 873-887. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.062>

<sup>13</sup> Sílvia Fernández Cacho y Ángel Muñoz Vicente, «Paisagem cultural, arqueología e turismo: ensenada de Bolonia (Espanha)», *op. cit.* Ver también Ángel Muñoz Vicente, «La gestión del Conjunto Arqueológico de Baelo

la construcción de la Ensenada de Bolonia como destino turístico de calidad se ha desarrollado a partir de la cualificación de la experiencia turística mediante acciones relacionadas con la investigación, planificación, intervención y difusión. Todas estas acciones se han desarrollado en el marco de las políticas de gestión territorial que han afectado a este paisaje y que han provenido fundamentalmente de la Administración cultural y ambiental, encontrándose entrelazadas en el tiempo.

Las primeras tienen que ver con la investigación científica, abanderada por la disciplina arqueológica desarrollada de la mano de Pierre Paris y George Bonsor<sup>14</sup>, que derivó en la declaración en 1925 de la ciudad romana como Monumento Histórico Nacional (Real Orden de 19 de enero de Madrid n.º 24, de 24 de enero). En los años 60 y 90 del siglo XX los trabajos de investigación de la Casa de Velázquez (institución francesa denominada oficialmente Altos Estudios Hispánicos) sentaron las bases para las explicaciones de las primeras visitas, realizadas entonces por servicio de guardería, establecidas a partir de 1968. Hasta 1990 la Casa de Velázquez continuó con la investigación arqueológica, desarrollándose en años venideros una serie de proyectos centrados en la consolidación de lo excavado en otras universidades nacionales (Alicante, Salamanca, Autónoma, etc.) e internacionales (Southampton, La Rochelle, Lyon, Toulouse, etc.) hasta 2005.

El año 1989 constituye un hito en la gestión de este paisaje con la creación del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia –en adelante CABC– en el marco de la cesión de las competencias de cultura por parte del Estado español a la Comunidad Autónoma andaluza: «con los objetivos básicos de conservar y poner al servicio de

Claudia: una perspectiva de futuro», en *Actas del I Seminario Hispano-Marroquí de Especialización en Arqueología* (Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2006), 259-267.

<sup>14</sup> José Beltrán Fortes et al., *Jorge Bonsor y la recuperación de Baelo Claudia (1917-1921): catálogo de la exposición celebrada en el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia entre el 4 de junio y el 30 de septiembre de 2009* (Sevilla: Consejería de Cultura, 2009).

la sociedad»<sup>15</sup>, lo que supuso un punto de inflexión en este paisaje, al sentarse las bases de las futuras líneas de investigación, planificación, intervención y difusión. A partir de las investigaciones realizadas en el conjunto se diseñó un primer circuito de visitas a la par que se determinaron una serie de restricciones de acceso a aquellos espacios que, bien por sus condiciones o bien por su inadecuación, no resultaban idóneos para su visita. Dicha situación se modificó debido a las acciones derivadas del Plan de Adecuación Medioambiental desarrollado por la entonces Consejería de Medio Ambiente, que puso en marcha un plan de reforestación y construcción de caminos a partir del trazado de la ciudad, lo que permitía al visitante acercarse a la comprensión de su planificación urbanística y desarrollo a lo largo de su historia. Tras su finalización se produjo un importante incremento de visitas, pasando de poco más de 45.000 visitantes el año previo a la intervención hasta 100.149 en 2001.

En el año 2007 se produjo la inauguración del Centro de Interpretación, que añadió la posibilidad de gestionar las visitas, comenzando por las diferentes salas del centro y continuando por los nuevos senderos que lo comunicaban con la ciudad romana. También entre 2009 y 2011 se procedió a la redacción del I Plan Director del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia (2009-2011), y el desarrollo de actividades de investigación y difusión (programas didácticos para escolares, talleres, vistas guiadas, jornadas técnicas, congresos, conciertos, festivales de teatro y música, etc.)<sup>16</sup> orientados tanto a la

<sup>15</sup> Ángel Muñoz Vicente y José Ángel Expósito Álvarez, «El Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia y su museo monográfico: breves notas historiográficas y de gestión», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, n.º Extra 35 (Ejemplar dedicado a 150 años de museos arqueológicos en España) (2017): 89-93, p. 89.

<sup>16</sup> Ángel Muñoz Vicente, «Historia de las investigaciones en la ciudad hispanorromana de Baelo Claudia», en *Baelo Claudia y la familia Otero: una relación centenaria*, Juan Blánquez Pérez, Lourdes Roldán Gómez, Darío Bernal Casasola y Ángel Muñoz Vicente (ed.) (Madrid, Cádiz: Servicio de publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2015), 31-51.

difusión de los resultados de las investigaciones, como a la generación de espacios de encuentros entre la investigación científica y la sociedad civil.

Otro hecho relevante en el proceso de cualificación de la visita fue la realización del proyecto de investigación Alianzas por la Conservación (2000-2004), desarrollado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) en el marco del proyecto europeo<sup>17</sup> Cultura 2000, que dio lugar a la Guía del Paisaje de la Ensenada de Bolonia<sup>18</sup>, un documento metodológico de carácter propositivo del cual se pusieron en marcha alguna de sus propuestas mediante la promoción y financiación obtenida del entonces Ministerio de Cultura, a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Cultural de España, en el marco del Plan Nacional de Paisaje Cultural.

El proyecto de intervención para la adecuación del uso público Actuación en el Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia fue elaborado y dirigido por el IAPH entre 2009 y 2011. A partir de un doble interés, integrar el patrimonio natural y cultural de este entorno privilegiado en paralelo a dar cabida a otras Administraciones sectoriales implicadas en su preservación, se trabajó en la adecuación de la visita para la mejor comprensión de Baelo Claudia mediante la mejora de las infraestructuras del CABC (oferta museográfica); actuaciones sobre cerramientos, mobiliario, señalética; la mejora de la accesibilidad a elementos del patrimonio cultural fuera del propio CABC; y su incorporación en la red de senderos del PNE<sup>19</sup>. Se han de destacar la pasarela

<sup>17</sup> Pedro Salmerón Escobar, «Alianzas para la Conservación. Un instrumento de planificación integrada del patrimonio cultural en el territorio», *Repertorio de Textos Internacionales del Patrimonio Cultural. PH Cuadernos*, XIV (Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía, 2004), 14-39.

<sup>18</sup> VV. AA., *Guía del paisaje de la Ensenada de Bolonia* (Cádiz-Sevilla: Junta de Andalucía, IAPH, 2004).

<sup>19</sup> Ramón Fernández-Baca Casares et al., «Acciones en el paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia (Tarifa, Cádiz)», *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 63 (2007): 92-113.

construida sobre el borde costero que permitió contemplar la relación del CABC con el mar y hacer visible este desde la playa, la creación de nuevos cerramientos y delimitaciones tanto en el CABC como en la necrópolis de los Algarbes con una señalización adecuada en sus accesos, la recuperación de los trazados de la estructura de la ciudad romana, la creación de plataformas de observación de las estructuras arqueológicas del itinerario de visita y la incorporación de mobiliario urbano de uso público (fuentes, bancos y asientos), la creación del itinerario cultural puerto de Bolonia-tumbas antropomorfas de Betis y la puesta en valor de la necrópolis de los Algarbes<sup>20</sup>.

Con este proyecto se cerró el proceso de investigación, planificación, intervención y difusión al que se referían Fernández Cacho y Muñoz Vicente<sup>21</sup>, relativo a la protección de sus valores culturales y naturales en paralelo a su cualificación para el uso público mediante el desarrollo de diferentes acciones de investigación, planificación, intervención y difusión. Esta intervención recibió en 2014 el premio Hispania Nostra a la mejor intervención en el paisaje y en 2018-2019 representó oficialmente a España en el Premio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa, donde recibió una mención especial. Asimismo, en reconocimiento a los excepcionales valores de este paisaje se procedió a su inclusión en 2015 en la selección de 100 Paisajes Culturales de España, por el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y en el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía (IAPH).

Actualmente la Ensenada de Bolonia, con su CABC, es un referente en la oferta de turismo cultural en el contexto andaluz, donde además de poder adentrarse en el conocimiento del

<sup>20</sup> Ramón Fernández-Baca Casares, Marta García de Casasola Gómez y Beatriz Castellano Bravo, «Intervenir en el paisaje cultural construyendo soportes para mejorar la lectura patrimonial de la Ensenada de Bolonia», *Informes y Trabajos*, n.º 10, Instituto de Patrimonio Cultural de España (2014): 7-36.

<sup>21</sup> Silvia Fernández Cacho y Ángel Muñoz Vicente, «Paisagem cultural, arqueologia e turismo: ensenada de Bolonia (Espanha)», *op. cit.*

patrimonio cultural –acompañado de un marco natural incomparable–, se ha desplegado una diversificada y amplia oferta que incluye un amplio abanico de actividades en el marco del turismo cultural a lo largo del año. Cuando en 2019<sup>22</sup> cuando Andalucía acaparó el 22,6% del turismo cultural de la península y ocupó la primera posición dentro del conjunto de actividades turísticas andaluzas<sup>23</sup> con un 13%, el conjunto arqueológico de Baelo Claudia recibió 166.796 visitas, incrementándose en la última década un 11% sus visitantes<sup>24</sup>, y en los tres primeros trimestres de 2021 fuese el conjunto arqueológico más visitado en la provincia, con un 44% de visitantes –cifras muy cercanas a la prepandemia–<sup>25</sup>. Cifras que nos dan una idea del volumen de visitantes que acuden a este paisaje cultural utilizando sus infraestructuras de uso público.

<sup>22</sup> Para los datos recabados se ha seleccionado como fecha de corte 2019, ya que las consecuencias de la pandemia de COVID-19 (con sus restricciones de movilidad, confinamientos y eliminación de las actividades presenciales) afectó seriamente al turismo, por lo que las dinámicas acaecidas en 2020 y 2021 no pueden ser comparables con las series históricas previas a estas fechas. No obstante, en 2020, pese al contexto pandémico y el drástico frenazo a las actividades turísticas, el 21,2% de viajes de residentes en España se asocian al turismo cultural (*Anuario de Estadísticas Culturales 2021. Principales resultados*, p. 33), incrementándose respecto a 2017. A esto se le une el hecho de que las cifras de 2022 no se encuentren disponibles en la fecha de redacción de estas páginas. Ver también Elodie Mallor, Martina González-Gallarza Granizo y Teresa Fayos Gardó, «¿Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural? Un estudio longitudinal con series temporales para el caso español», *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 2, n.º 11 (2013): 269-284. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2013.11.017>

<sup>23</sup> Luis César Herrero Prieto y Mafalda Gómez Vega, «Cultura, patrimonio y turismo: situación y perspectivas de un sector estratégico», *FUNCAS* (2021): 89-116, p. 98. <https://www.funcas.es/articulos/cultura-patrimonio-y-turismo-situacion-y-perspectivas-de-un-sector-estrategico/>

<sup>24</sup> Estadística de la Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA), 2021, [https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-07/EspaciosCulturales21\\_def.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-07/EspaciosCulturales21_def.pdf)

<sup>25</sup> Estadística de la Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA), 2022, <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175086/175547.html>

#### 4. Conclusión

Espeso-Molinero<sup>26</sup> plantea cómo las previsiones de la Organización Mundial del Turismo (OMT) sobre el volumen de turistas para el año 2030 ponen de manifiesto un importante aumento para el turismo internacional debido al crecimiento sostenido de los lugares de residencias internacionales (Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos) y el incremento sin precedentes de la zona Asia-Pacífico –a raíz del incremento de las clases medias–, las nuevas pautas de movilidad global y los nuevos planteamientos de *millennials*, generación X y alpha respecto a las prácticas turísticas orientadas hacia el turismo de inmersión cultural y experiencial. De hecho, las características inherentes al turismo cultural (la baja estacionalidad, el desarrollo de actividades complementarias como las compras o el interés por la gastronomía local, su importante gasto por persona y día, entre otras cuestiones), lo convierten en una tipología con un marcado carácter estratégico para la Comunidad<sup>27</sup>.

El «paisaje y turismo son, sin duda, dos realidades íntimamente relacionadas, aunque su equilibrio armónico es a menudo difícil de conseguir»<sup>28</sup>, sobre todo porque el turismo cultural ya no es un nicho de mercado ligado a una minoría, sino que ha pasado a convertirse en un potente atractivo para la demanda<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> Pilar Espeso Molinero, «Tendencias del turismo cultural», *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 17, n.º 6 (Ejemplar dedicado a Sociología y Antropología del Turismo) (2019): 1101-1112, pp. 1103-4.

<sup>27</sup> Junta de Andalucía, *Turismo cultural en Andalucía, Año 2019, Demanda Turística en Andalucía. Segmentos turísticos. Sistema de Análisis y Estadística del Turismo de Andalucía*. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Junta de Andalucía (3), Turismo Cultural en Andalucía, 2019. [https://www.ctrjal.junta-andalucia.es/publicaciones/estadisticas/143465177\\_2019.pdf](https://www.ctrjal.junta-andalucia.es/publicaciones/estadisticas/143465177_2019.pdf)

<sup>28</sup> Joan Nogué i Font, «Paisaje y Turismo», *Estudios Turísticos*, n.º 103 (1989): 35-45. <http://hdl.handle.net/10256/4101>

<sup>29</sup> Pilar Espeso Molinero, «Tendencias del turismo cultural», *op. cit.*, p. 1109. Véase también Ilana Barreto Kiyotani y Eduardo Rodrigues Viana Lima, «Planejamento e Gestão: premissas para alcançar o equilíbrio na atividade

Por tanto, desde aquí se defiende que son las acciones ligadas a la investigación, planificación, intervención y difusión las que deben situarse en la base de la cualificación de la visita turística, ya que de otro modo no se podrán salvaguardar sus excepcionales valores culturales y naturales. Por ello, y pese a la evidente relación entre las acciones descritas y el incremento exponencial de visitantes, de cara a una buena conservación de este paisaje cultural en particular y el conjunto de los paisajes culturales en general, las estrategias de crecimiento continuado no deben ser aplicadas como un criterio para su valoración positiva, dado que iría en contra de su cualificación<sup>30</sup>. Dichas estrategias deberían centrarse en considerar la calidad como la herramienta básica para su gestión<sup>31</sup> en la línea de lo planteado por las directrices internacionales en materia de turismo cultural: Carta Internacional sobre Turismo Cultural<sup>32</sup> y la Carta Mundial de Turismo Sostenible (2015), vinculada a la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible<sup>33</sup>.

turística», *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 2, n.º 11 (2013): 313-325. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2013.11.020>

<sup>30</sup> Mónica Lacarrieu, «De «Turistas» y «Viajeros» en el mundo transnacional: retos, desafíos y problemas del turismo cultural-patrimonial», *Études caribéennes*, n.º 13-14 (2009). <https://journals.openedition.org/etudescaribeennes/3792>

<sup>31</sup> Juan Francisco Castro León, «La Calidad como herramienta de gestión del Turismo Cultural», *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 3, n.º 1 (2005): 143-148. Arthur Pedersen, *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial* (Unesco, 2005). [https://whc.unesco.org/documents/publi\\_wh\\_papers\\_01\\_es.pdf](https://whc.unesco.org/documents/publi_wh_papers_01_es.pdf) [Consulta 31/03/2019].

<sup>32</sup> ICOMOS, *Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo* (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, 1999). [https://www.icomos.org/charters/tourism\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf) [Consulta 30/03/2019].

<sup>33</sup> *Carta Mundial de Turismo Sostenible* (Vitoria-Gasteiz: 2015). <http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/wp-content/uploads/2016/05/Carta-Mundial-de-Turismo-Sostenible-20.pdf> [Consulta 30/03/2019]. Véase también Juan Ignacio Pulido Fernández y María de la Cruz Pulido Fernández, «¿Sigue vigente el paradigma del turismo sostenible? Reflexiones a la luz de la literatura reciente», *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 6, n.º 13 (2015): 1315-1335. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.092>